

«Universidad de Las Palmas, ya»



■ ENTRE DOS MIL Y MÁS DE CINCO MIL PERSONAS, SEGUN LAS FUENTES, PARTICIPARON EN LA CONCENTRACION

■ LAS REIVINDICACIONES ALZADAS EL AÑO ANTERIOR SE REITERARON CON FUERZA ANTE EL CABILDO INSULAR

«UNA VEZ MAS, UNIVERSIDAD PARA LAS PALMAS»

A las siete de la tarde los manifestantes comenzaron a corear ante el edificio del Cabildo las consignas de «Una vez más, Universidad para Las Palmas» y «Cabildo, atiende, Las Palmas no se vende», entre otras. Sin embargo, las intervenciones se hicieron esperar hasta pasadas las 19.30 horas. A esa hora Javier Baeza comenzó su intervención haciendo mención a los comentarios que señalan que la reivindicación de una Universidad para Las Palmas es contribuir al viejo pleito interprovincial. En este sentido afirmó que la desigualdad estaba siendo promovida por «la lucha interna clasista que mantienen oligarcas académicos que quieren seguir con su actual status». En su discurso emocionado, Javier Baeza definió la manifestación pro - Universidad como una «expresión revolucionaria hacia la libertad».

La intervención de Chelín Quinay se refirió al problema de las becas y que éstas, al ser disfrutadas por una minoría, no suponían una alternativa a las dificultades económicas que comparta estudiar fuera de la isla o de la región.

UN TOQUE DE ATENCION A LOS POLITICOS NO PRESENTES

Carlos Bosch Millares, hombre que durante 16 años ha

■ TRAS DIVERSAS INTERVENCIONES, LOS ORGANIZADORES ENTREGARON A CARMELO ARTILES EL DOCUMENTO DEL ACTO PARA QUE LO HICIERA LLEGAR A LAS AUTORIDADES AUTONOMICAS Y ESTATALES

venido repitiendo la necesidad de crear una Universidad en Las Palmas, definió la manifestación como una llamada humana a una necesidad. Refiriéndose a los que intentan, según su opinión, ver en estas reivindicaciones tinglados espirituales antirregionalistas, dijo que el pedir una Universidad no suponía tirar piedras en el tejado de al lado, afirmando que para la concordia regional no se necesita «la voluntad del rector de La Laguna o la de los políticos que acaban de descubrir el Mediterráneo». Tras pedir que sea el Estado el que corra con los gastos de la educación en la isla y no el Cabildo, señaló que la manifestación de ayer servía para distinguir a los que se apuntaron al «carro» —se refería a la manifestación del año pasado— con fines electoralistas de los que son consecuentes.

Por último, definió a la democracia como un referéndum permanente y añadió que en este sentido el pueblo canario había expresado su opinión sobre el tema de la Universidad el año pasado. «No quisiera estar, subrayó, entre los que a través de un no, con silencio o frustraciones, den respuesta a esta demanda popular».

El documento que a continuación se reproduce constituye la síntesis de lo pedido por los organizadores de la segunda manifestación a favor de una Universidad completa en Las Palmas. Tras el acto público, celebrado en las inmediaciones del Cabildo Insular, estas conclusiones fueron entregadas a Carmelo Artiles, presidente de la Corporación, con el fin de que sirviera de cauce para hacérselo llegar a las autoridades autónomas y estatales.

«Las asociaciones de padres de alumnos, y las demás fuerzas sociales presentes en esta concentración, manifiestan, por medio de este documento, a las autoridades autonómicas y a todo el pueblo canario, su decidida e irrenunciable voluntad de continuar en la lucha por la Universidad hasta su efectiva consecución, conforme al histórico referéndum popular del 7 de julio último que no puede ser defraudado en una región que se gobierna por principios democráticos.

El actual proceso reivindicativo ha nacido y se ha desarrollado con un esfuerzo sereno, pero firme, en atención sólo a las necesidades educativas de Las Palmas y a las consabidas razones de orden social, económico y poblacional, suficientemente expuestas en

MANIFIESTO CONJUNTO DE LAS REIVINDICACIONES UNIVERSITARIAS PARA LAS PALMAS

Como miembro de la Coordinadora de las APAS, Rafael Trujillo, presidente de las asociaciones de padres de alumnos no estatales, fue el encargado de leer el manifiesto que sintetiza los motivos de la convocatoria, que le fue entregado al presidente del Cabildo.

En este documento se señala que el actual proceso reivindicativo ha nacido y se ha desarrollado con un esfuerzo sereno, pero firme, en atención sólo de las necesidades educativas de Las Palmas, así como «las consabidas razones de orden social, económico y poblacional, suficientemente expuestas en todos los estudios hasta ahora elaborados».

Se pone de manifiesto en el documento que «no existe ánimo de dividir. Por el contrario, únicamente nos anima el propósito de construir una región fuerte y próspera, capaz de desarrollar por sí misma condiciones favorables para el acceso a la educación en los niveles superiores...».



Tras pedir la intervención de las autoridades locales y autonómicas, señala el documento los puntos que consideran inaplazables para el desarrollo cultural de Las Palmas.

Alrededor de las ocho de la noche terminó el acto en la calle, pasando los organizadores al interior del Cabildo, donde hicieron entrega del documento al presidente de la corporación insular.

Para la Coordinadora de APAS, la manifestación fue muy positiva porque se había testimoniado de nuevo la necesidad de la oferta universitaria para Canarias y la extensión de los estudios de ciencias y humanidades con los que no se cuenta en Las Palmas.

DE ACUERDO EN LO FUNDAMENTAL PERO NO EN LA CONTEMPORANEIDAD

En el despacho del presidente del Cabildo y tras ser firmado por todos los organizadores de la manifestación, le fue entregado a Carmelo Artiles el documento leído en la calle. Rafael Trujillo, al entregar el documento dijo que se espe-

raba que el presidente del Cabildo, como titular del Gobierno insular, sirviera de portador del mismo ante el presidente del Gobierno Autónomo, presidente del Gobierno, Felipe González, y el titular del Ministerio de Educación, José María Maravall.

Por su parte, Carmelo Artiles manifestó su agradecimiento por la deferencia que tenían, señalando que como representante del Cabildo estaba de acuerdo en lo fundamental de las reivindicaciones, pero no en la contemporaneidad de las mismas. Afirmó que la corporación insular estaba convencida en la lucha por la educación, la cultura y la libertad dentro del principio de la igualdad de oportunidades. «Pero hay aspectos concretos que necesitan de estudio y reflexión —dijo—. Necesitan de la decisión del Gobierno Autónomo y del Parlamento canario». Subrayó que si en algunos temas es importante la rapidez y la racionalidad, su servicio era mantener la postura del Cabildo y elevar las peticiones que se le presentaban ante las autoridades oportunas.



Tras estas palabras y unos minutos de conversación entre todos los presentes se terminó la jornada de manifestación en pro de una Universidad en Las Palmas. Cuando los organizadores de la misma salieron del Cabildo, el tráfico circulaba normalmente por la calle de Bravo Murillo.

SOLIDARIDAD CON LA CONVOCATORIA

Se adhirieron a la convocatoria el partido Convergencia Nacionalista Canaria, Colegio de Abogados, Club Náutico, Grupo Galdense Independiente, Club Familiar Canario y Coordinadora de Estudiantes.

Entre las personalidades presentes se pudieron ver políticos como Gregorio Toledo, Olarte Cullen, Antonio Cruz Caballero, el ex alcalde Manuel Bermejo, José Miguel Bravo de Laguna y Fernando Giménez. También estuvieron miembros de entidades educativas como el presidente de la UNED, Cristóbal García Blairsy.

Fotos: JUAN SANTANA

DOCUMENTO DE LA CONCENTRACION:

«Esfuerzo sereno, pero firme»

todos los estudios hasta ahora elaborados.

No existe ánimo de dividir. Por el contrario, únicamente nos anima el propósito de construir una región fuerte y próspera, capaz de desarrollar por sí misma condiciones favorables para el acceso a la educación en los niveles superiores, la promoción de la ciencia en beneficio del interés general y el progreso económico y social que es natural consecuencia de la mejora en la formación y la cultura de todos los canarios.

Exigimos, por tanto, de quienes tienen en Canarias autoridad y competencia, que cese ya la injusta situación que padecemos, vulneradora del principio de igualdad de todos los españoles ante la Ley, pues se mantienen de hecho discriminaciones culturales por razón de residencia y se consolida un agravio comparativo con territorios análogos del Estado español.

Requerimos al Gobierno canario a fin de que, rompiendo su silencio y sin más demo-

ra, defina claramente la política universitaria para Canarias, y, más específicamente, de Las Palmas, todo ello con plena virtualidad dentro del periodo de su mandato.

Igualmente exigimos del Cabildo Insular de Gran Canaria, de los alcaldes de la población de Las Palmas y de las corporaciones que éstos presiden que, por la más elemental coherencia confirmadora de la credibilidad que merecen, continúen abogando con eficacia por el desarrollo universitario de acuerdo con el compromiso contraído al suscribir el documento del 7 de julio.

Como consecuencia de lo hasta aquí expuesto, y concretando nuestras peticiones, consideramos inaplazable:

1.º) La creación inmediata en Las Palmas de las facultades de Medicina, Derecho y Filosofía, cuyos tres primeros cursos se hallan implantados en el Colegio Universitario, habida cuenta de que el número de alumnos matriculados así lo justifica cumplidamente.

2.º) La puesta en marcha de los estudios de Bellas Artes, de acuerdo con lo ya obtenido del Gobierno, y la creación del Instituto Nacional de Educación Física, oportunamente solicitado.

3.º) Que la Universidad de Las Palmas suprima, conforme expresaba el manifiesto del pasado año, su carácter exclusivamente técnico, incorporándole los estudios universitarios existentes y aquellos que, de forma progresiva, se vayan implantando en el futuro de acuerdo con las necesidades de las islas orientales.

Con tal planteamiento se paliarán los obstáculos que la insularidad presenta para la efectividad del principio de igualdad de oportunidades y del derecho a la educación integral, estableciéndose de este modo las bases de un desarrollo regional presidido por la solidaridad de todos los canarios, conforme sanciona el artículo primero de nuestro Estatuto de Autonomía.

Finalmente, solicitamos del Cabildo Insular de Gran Canaria que; asumiendo estas reivindicaciones, confiera traslado de las mismas al presidente del Gobierno Autónomo de Canarias, al ministro de Educación y Ciencia y al Presidente del Gobierno».